CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO DE LA REGIÓN DE MURCIA - AIRE LIBRE

- III PREMIO CIUDAD DE LORCA -

Lorca, 28 y 29 de junio de 2025.

1. ORGANIZADOR.

La Concejalía de Deportes de la Ciudad de Lorca en colaboración con la A.D. Eliocroca y con el respaldo de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, coincidiendo con el Cto. de la Región de Murcia de pista al Aire Libre Absoluto, organizan la tercera edición del ***Premio Ciudad de Lorca***.

2. OBJETO DEL PREMIO.

Se otorgarán premios económicos a los tres atletas mejor clasificados en cada uno de los bloques de pruebas establecidos, tanto en la categoría masculina como en la femenina.

Epígrafes premios:

a. **VELOCIDAD Y VALLAS. Mujeres y Hombres.**
   (100ml – 200ml – 400ml – 100mv – 110mv – 400mv)
b. **MEDIO FONDO – FONDO Y MARCHA. Mujeres y Hombres.**
   (800ml – 1500ml - 5000ml – 3000m obstáculos – 10.000m Marcha)
c. **SALTOS. Mujeres y Hombres.**
   (Longitud – Triple – Altura – Pértiga)
d. **LANZAMIENTOS. Mujeres y Hombres.**
   (Peso – Disco – Jabalina – Martillo)

3. PARTICIPANTES.

Podrá participar en el **Premio Ciudad de Lorca** cualquier atleta inscrito en el Campeonato de la Región de Murcia de Aire Libre Absoluto **con licencia por FAMU**, indistintamente de que sea autonómica o nacional.

Estarán exentos de participación todos los atletas con licencias federativas expedidas por otras federaciones.

4. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS.

Los premios económicos serán otorgados a las mejores puntuaciones de cada epígrafe para la categoría masculina y categoría femenina en base a los puntos obtenidos por marca según la “Wolrd Athletics Scoring Table”

5. DOTACIÓN ECONÓMICA.

La dotación económica de los premios en los tres bloques será la siguiente:

1º	**Clasificado / clasificada**	**100€**
2º	**Clasificado / clasificada**	**75€**
3º	**Clasificado / clasificada**	**50€**

6. PREMIADOS.

La relación de premiados se hará público al finalizar la competición en el perfil de Instagram del club organizador:

@eliocroca_atletismo

7. ENTREGA DE PREMIOS.

El pago de los premios se realizará a la semana siguiente de la celebración del Campeonato, una vez firmado los recibos correspondientes que serán emitidos por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN:	**CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA REGIÓN DE MURCIA**
	III PREMIO CIUDAD DE LORCA
LUGAR:	**LORCA**
FECHA:	**28 Y 29 DE JUNIO DE 2025**
CONTROL:	**COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU**
ORGANIZADOR:	**ELIOCROCA**
JUEZ ARBITRO:	**PENDIENTE**
DELEGADO FED.:	**PENDIENTE**

HORARIO PROVISIONAL

SÁBADO

17:45	100 M.V. MUJERES Y CONTROL HEPTATLON
17:45	LANZAMIENTO DE MARTILLO MUJERES
17:45	SALTO DE LONGITUD HOMBRES
18:00	110 M.V. HOMBRES
18:15	100 M.L. HOMBRES SEMIFINAL
18:30	100 M.L. MUJERES SEMIFINAL
18:45	SALTO DE ALTURA MUJERES Y CONTROL HEPTATLON
18:45	200 M.L. HOMBRES
19:00	200 M.L. MUJERES
19:15	TRIPLE SALTO MUJERES
19:15	3000 M. OBSTÁCULOS HOMBRES
19:35	3000 M. OBSTÁCULOS MUJERES
19:45	LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES
19:45	SALTO CON PÉRTIGA MUJERES
19:55	100 M.L. HOMBRES FINAL
20:00	100 M.L. MUJERES FINAL
20:45	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES Y CONTROL HEPTATLON
20:45	LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES
20:45	10 KM. MARCHA HOMBRES Y MUJERES
21:45	200 M.L. CONTROL HEPTATLON

DOMINGO

9:30	5000 M.L. HOMBRES Y MUJERES
9:30	TRIPLE SALTO HOMBRES
9:30	LANZAMIENTO DE DE DISCO MUJERES
10:05	400 M.V. HOMBRES
10:25	400 M.V. MUJERES
10:30	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES
10:30	SALTO DE LONGITUD MUJERES Y CONTROL HEPTATLON

10:40	1500 M.L. MUJERES
10:55	1500 M.L. HOMBRES
11:10	800 M.L. HOMBRES
11:20	800 M.L. MUJERES
11:20	LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES
11:30	SALTO DE ALTURA HOMBRES
11:40	400 M.L. HOMBRES
11:50	400 M.L. MUJERES
12:00	LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES Y CONTROL HEPTATLON
12:00	LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES
12:45	800 M.L. CONTROL HEPTATLON

NORMAS TÉCNICAS:

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

Los atletas Sub16 no tienen permitida la participación.

CONTROLES:

- Heptatlón Femenino absoluto

Nº DE INTENTOS

El nº de intentos será de 3, más 3 de mejora para los 8 mejores atletas.

Se aceptarán a 16 atletas por concursos.
En carreras se aceptarán a 18 en carreras por calle libre y el máximo de atletas permitidos en horario en las carreras por calles.
Tendrán preferencia por ranking y criterio técnico.

ALTURA DE LOS LISTONES (PROVISIONAL)

ALTURA HOMBRES: 1.40-1.50-1.60-1.65-1.70-1.75-1.80-1.83-1.86-1.89 y de 2 en 2 cm
ALTURA MUJERES: 1.10-1.20-1.30-1.35-1.38 y de 3 en 3cm
PÉRTIGA MUJERES Y HOMBRES: 1.80* – 2.00 – 2.10 y de 10 en 10cm (*siempre y cuando los saltómetros lo permitan, si no será la altura mínima permitida por los saltómetros y se subirán de 10 en 10cm).

DISTANCIA DE LAS TABLAS DE BATIDA EN TRIPLE SALTO

TRIPLE SALTO HOMBRES: a designar
TRIPLE SALTO MUJERES: a designar

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA **(CALL ROOM)** hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas.** Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU Sub8 a Sub14: 4€ tres pruebas, a partir de la tercera prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 4 pruebas 5€, pruebas 6€, etc..)*(Un triatlón cuenta como 3 pruebas)

HOMOLOGACIONES:

La normativa de homologación de artefactos será la dispuesta en la siguiente circular: https://www.famu.es/wp-content/uploads/2022/02/CIRCULAR-031-2022-Horario-de-homologacion-artefactos-personales-en-competiciones-autonomicas-1.pdf

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas FAMU o de clubes de fuera lo deben de hacer sus Clubes o atletas a través de la plataforma CALL ROOM a la hora de inscribirse o cuando se les sea enviada la remesa.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”